

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

45618 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores" (Depósito número 12/83).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D.^a María del Pilar García Rubio, mediante escrito tramitado con el número 64818-9461-64787.

El 9.º Congreso Federal Ordinario celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre de 2013 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto de los estatutos de esta federación.

La certificación del acta está suscrita por D.^a Carmen Amez Revuelta en calidad de Presidente, D. Julián Rollon Ferigal en calidad de Vicepresidente, D.^a Josefa Garrido Juan en calidad de Secretaria de Actas, D.^a Carmen Ruiz Gómez en calidad de Secretaria de Palabra y D. Joaquín Martínez Lorente en calidad de Vicesecretario.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de noviembre de 2013.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130065112-1